Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de conformidad a lo previsto en los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Enmienda al **Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Impulso Demográfico (12/0142/0001/02539):**

ENMIENDA

Enmienda de adición de un nuevo apartado en el artículo 52, que quedaría redactado como sigue:

X. La Administración del Principado de Asturias, pondrá en marcha una bolsa de oportunidades laborales, en colaboración con los sectores empresariales.

JUSTIFICACIÓN

Mejora de técnica legislativa.

Palacio de la Junta General, 22 de marzo de 2024

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz

Firmado electrónicamente por: Álvaro Queipo Somoano
22.03.2024 10:48:24 CET